



**DEPENDENCIA: CONTRALORIA MUNICIPAL
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y
A LA INFORMACION
OFICIO No. CM/UTAI/107/2016**

Lerma de Villada, Estado de México, a 30 de MAYO de 2016

**JOSÉ GUADALUPE LUNA HERNÁNDEZ
COMISIONADO DEL INFOEM
P R E S E N T E**

Por este medio reciba un cordial saludo y al mismo tiempo le envío **Alcance al Informe de Justificación** del recurso de revisión No. 01433/INFOEM/IP/RR/2016 en el cual el C. [REDACTED] solicita información sobre el llenado del cuestionario para el personal que labora en el archivo, hago de su conocimiento que dicha información se entregó en dos archivos uno se escaneo ya que se contestos de manera escrita y el otro se subrayó de color amarillo, pero existió un error involuntario en la pregunta 5, en esta las respuestas correctas son el inciso B,C Y D y en la pregunta numero 6 la respuesta correcta es: 59,535 que son la cantidad de expedientes

Sin más por el momento y en espera de que la información le sea de utilidad, reitero a Usted las muestras de mi consideración distinguida, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

Nota: se envía cuestionario correcto en archivo adjunto.

ATENTAMENTE

**LIC. YAZMIN VAZQUEZ COLIN
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
ACCESO A LA INFORMACIÓN**

C.c.p. Archivo

